

## RESOLUCIÓN ENTRADA EN VIGOR LISTA DE ESPERA

# CATEGORÍA PROFESIONAL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y AUDIOVISUAL

### TURNO DE ACCESO LIBRE Y ESTABILIZACIÓN

En fecha 26 de enero de 2023 se publicó por el Órgano de selección de las pruebas selectivas para cobertura, mediante proceso de estabilización, de 3 plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico informático (Código PSES-TI-22), el listado definitivo de la valoración de los méritos de los aspirantes que constituyen la lista de espera

En virtud de lo dispuesto en la base 12.6 de la Resolución de 23 de agosto de 2022 por la que se convocan las citadas pruebas selectivas, el Director General de RTRM, en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación del listado definitivo anteriormente citado, dictará resolución declarando la entrada en vigor de la lista de espera.

Por Resolución del Director General de RTRM, de fecha 13 de febrero de 2023, se aprobó la modificación de la categoría profesional de técnico informático, que pasa a denominarse Técnico de telecomunicaciones, informática y audiovisual.

Conforme a lo establecido en la base séptima de las Bases Generales de constitución de Listas de espera de RTRM (BGL-2022) "El personal que participe en pruebas selectivas mediante acceso libre y estabilización de empleo temporal será integrado en una única lista de espera".

En virtud de lo expuesto y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

#### **RESUELVO:**

**Primero**.- Declarar, desde la fecha de la presente resolución, la entrada en vigor de la lista de espera de la categoría profesional de Técnico telecomunicaciones, informática y audiovisual, por el turno de acceso libre y estabilización, que se recoge en el Anexo de la presente resolución.

**Segundo.-** Derogar la Resolución de 3 de octubre de 2018 de aprobación de la lista definitiva de la Bolsa de Trabajo de la categoría profesional de técnico informático.

La presente Resolución se podrá impugnar ante la Jurisdicción Social.

Murcia, en la fecha indicada en el lateral

**EL DIRECTOR GENERAL DE RTRM** 

(Documento con firma electrónica)

Fdo.: Mariano Caballero Carpena





## **ANEXO.- LISTA DE ESPERA**

# CATEGORÍA TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y AUDIOVISUAL TURNO ACCESO LIBRE Y ESTABILIZACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntos Experiencia	Puntos Formación y Perfeccionamiento	Puntos Titulaciones académicas	Puntos total
***9656**	Falgas Sánchez, David	17,05	5	0	22,05
***0139**	Pascual Martínez, Pedro Angel	14,4	5	0	19,4
***2841**	Tena Lázaro, Daniel	14,4	4	0	18,4
***1438**	González González, Antonio Nicolás	14,4	1,75	0	16,15
***1392**	Pérez Marqués, Gonzalo	5,55	5	1	11,55
***3994**	González García, Salvador	7,35	2	0	9,35

